



EXPEDIENTE: CC11/163
DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: PLIEGO DE CARGOS
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/90, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.
DENUNCIADO: INTERPAT, S.L.
DNI: B80232499
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Camino del Barrial, 22
LOCALIDAD: 28023-MADRID MADRID
HECHOS: Los denunciados observan una señal de coto de primer orden, fijada mediante clavos a una encina, en la finca Valtravieso. La señalización corresponde al coto con número EX-296-06-M.
Incumplimiento imputable al titular de un terreno sometido a régimen cinegético especial de su obligación de señalizarlo reglamentariamente
CALIFICACIÓN: LEVE
ARTÍCULO: 89 Apartado 8
SANCIÓN: Multa de 90 Euros
Inhabilitación para la tenencia u obtención de licencia de caza por el periodo
ÓRGANO QUE INCOA: Director General de Medio Ambiente
INSTRUCTOR: Enrique Rodríguez Martínez
SECRETARIO: María Isabel Ruiz Cortijo
RECURSOS QUE PROCEDEN: *Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que presente las alegaciones y aporte los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes (con indicación de los medios de que pretenda valerse).*
Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Territoriales de la Dirección General de Medio Ambiente, en Cáceres.

• • •

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza. (2011083074)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los destinatarios la notificación de los documentos relacionados en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía; Dirección General de Medio Ambiente; Negociado de Infracciones y Asuntos Generales; c/ Arroyo de Valhondo, 2, Cáceres.

Mérida, a 12 de septiembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

A N E X O

Expediente: CC10/151.

Documento que se notifica: acuerdo de suspensión.

Asunto: expediente sancionador por infracción de la Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.

Denunciado: Rubén Jesús Flores Polán.

Último domicilio conocido: c/ Mónaco, 17 D.



Localidad: 10001 Cáceres.

Instructor: Enrique Rodríguez Martínez.

Secretaria: M.^a Isabel Ruiz Cortijo.

Órgano competente para resolver: Director General de Medio Ambiente.

Expediente: CC10/153.

Documento que se notifica: acuerdo de suspensión.

Asunto: expediente sancionador por infracción de la Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.

Denunciado: Juan José García González.

Último domicilio conocido: Pza. 8 de septiembre, 1, 3.º D.

Localidad: 10004 Cáceres.

Instructor: Enrique Rodríguez Martínez.

Secretaria: M.^a Isabel Ruiz Cortijo.

Órgano competente para resolver: Director General de Medio Ambiente.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Construcción de un nuevo Centro de Empleo en Villanueva de la Serena". Expte.: O-001/2011. (2011083075)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: O-001/2011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: "Construcción de un nuevo Centro de Empleo en Villanueva de la Serena".
- c) Fecha de anuncio de licitación: 29/12/2010.
- d) CPV: 45000000-7.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/01/2011.